Bases de la campaña de Seguro de Accidentes 2025

1- Condición general de la Campaña:

Los clientes de las Cajas Rurales adheridas a esta Campaña que contraten en el periodo promocional un seguro del producto incluido en estas bases, y con los requisitos mínimos requeridos, podrán conseguir un regalo.

El seguro contratado debe estar mediado por RGA Mediación OBSV, S.A., a través de Caja Rural.

2- Periodo Promocional:

Desde el 1 de junio hasta el 31 de agosto de 2025 (ambos inclusive).

3- Requisitos para acceder al incentivo:

Contratar una póliza del producto incluido en estas bases con una prima mínima total anual de 100 € y fraccionar el pago mensualmente con la **Tarifa Plana Multitranquilidad.**

Están incluidas las pólizas que se contraten dentro del periodo promocional, aunque tomen efecto fuera de dicho periodo**.**

4- Productos incluidos en la promoción:

Seguro de Accidentes, a excepción del Plan Especial Accidentes y Plan Especial Accidentes Senior, contratado con RGA Seguros Generales Rural S.A. de Seguros y Reaseguros.

Exclusiones

No computarán como pólizas dadas de alta en la Campaña, las que supongan un reemplazo de una póliza de cartera. Se considera Póliza de reemplazo aquellas en las que un mismo Tomador anule una póliza que cumpla las bases promocionales y que en un periodo máximo de 4 meses contrate otra similar del mismo ramo.
No se considerará reemplazo cuando el Tomador anule una póliza que no cumpla las bases promocionales y contrate una nueva que si las cumpla.

5 - Incentivo:

El incentivo que recibirá el cliente será una **bolsa de viaje** de color verde con las siguientes características:

- Algodón 140g/m2.
- Medidas: 45 cm/25 cm/25 cm
- Cinta ajustable y asas extraíbles y reforzadas

6- Fiscalidad:

El coste del regalo tiene la consideración de rendimientos de capital mobiliario, sujeto a la retención establecida en la legislación vigente.

7- Otros:

En el caso de fin de existencias el regalo, será sustituido por otro de igual o superior calidad. Promoción no acumulable o compatible con otras ofertas o promociones vigentes. En caso de coincidencia con otras promociones, se entregará al cliente el regalo de mayor valor.

ANEXO CAJAS PARTICIPANTES

Caja Rural de Salamanca
Caja Rural Regional
Caja Rural de Granada
Cajaviva Caja Rural
Caja Rural de Teruel
Caixa Rural La Vall, S.C.C.V
Caja Rural Ntra. Sra. De la Esperanza de Onda
Caixa Popular
Caixa Rural Vinaròs, S.C.C.V.
Caja Rural del Sur